

## DECLARACIÓN JURADA

AYACUCHO, 9 de Enero DE 2012.-

DE FIRMAS E IMPRESIONES DIGITALES

YO, Mariana Acosta, DNI N° 22.697.258 con Domicilio real en la Calle Almafuerde, N° 405 De la Ciudad de Ayacucho, en cumplimiento de lo que establece la Ordenanza N° 2941/96, declaro poseer los siguientes bienes:

- El 50% de una casa ubicada en la calle Rivadavia N° 572 de la localidad de Ayacucho, provincia de Bs. As.
- El 50% de una casa ubicada en la calle Almafuerde N° 405 de la localidad de Ayacucho, provincia de Bs. As.
- Un auto marca Renault 19, modelo 1993, patente TGZ 980
- Un auto marca Renault R4 GTL, modelo 1997, patente UYN 460
- Un Plan Rombo Renault de Ahorro previo con dos cuotas pagas
- Un plan de Ahorro Fiat con dos cuotas pagas



Verificación efectuada en sello  
de Act. Notaria N° DAAM536638  
Ayacucho 09-01-2012.





DAAL1536639



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

## CERTIFICACION NOTARIAL DE FIRMAS E IMPRESIONES DIGITALES

Decreto-Ley 9020 - Art. 172 - Inc. 4

Libro de Requerimientos número Dieciséis.- Acta número 332.- Folio 332.- IGNACIO  
ILARREGUI, en mi carácter de notario adscripto del Registro número NUEVE del Partido de  
AYACUCHO, CERTIFICO que la firma que obra en el documento que antecede, es auténtica  
y fue puesta en mi presencia, con fecha nueve de Enero de dos mil doce, por la siguiente  
persona, de mi conocimiento doy fe.- 1) **MARIANA ACOSTA**, titular del Documento  
Nacional de Identidad número 22.697.258.- La presente certificación de firma se relaciona  
con una Declaración Jurada de Bienes en cumplimiento de lo que establece la ordenanza  
número 2941/96.- AYACUCHO, nueve de Enero de dos mil doce.-